NOTICIERO GRANADINO

AÑO XX — NÚMERO 6552 — FRANQUEO CONCERTADO | DIARIO INDEPENDIENTE | Apartado de Correos, n.º 8 — Teléfono n.º

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 12-1.º y Mariana Pineda, 1 | Viernes 19 de Octubre de 1923 | Número suelto, 10 céntimos | Imprenta: MANUEL PASO, 3

LA TASA Y SUS ENEMIGOS

El precio de la leche

Con el mejor deseo, las autoridades tasan los artículos a fin de contener abusos de los expendedores y facilitar la vida de las clases populares que cuentan con modestísimos ingresos para atender a todas las necesidades de la existencia.

Está bien esa cruzada contra el desenfreno en los precios de los géneros y el agio escandaloso, practicado a base del saqueo del pobre consumidor, que sólo puede medio vivir cuando los que rigen los destinos fijan un límite prudencial a las ganancias de los intermediarios.

Durante la guerra se desataron todos los egoismos y medraron acaparadores y agiotistas con los beneficios exorbitantes que obtenían, cargando exagerados porcentajes a los víveres que escaseaban por artificiales manejos y alcanzaban cotizaciones tales que imposibilitaban o, cuando menos, dificultaban su compra por las familias de mediana y humilde posisión.

En la postguerra cedieron algo las codicias de los explotadores del público, pero aún seguían la mayoría de los artículos encarecidos sin razón económica que lo motivara. No había más lógica que el afán censurable de lucro sin reparar en los medios, sin advertir que cada peseta de exceso se conseguía a costa de la multiplicación de las angustias ciudadanas.

Los políticos que España padecía no eran temibles para logreros sin conciencia que se hallaban en su elemento, dada la inmoralidad entonces reinante en las esferas del mangoneo nacional Ni tenían la necesaria autoridad para atajar un abuso, aquellos a quienes podía aplicarse el «más eres tú».

Resultado: que unos y otros estrujaban a Juan Pueblo, y vivíamos «en el mejor de los mundos». Así, lentamente, el vacío se hacía para los politicastros y llegada la hora de su extirpación, nadie les tuvo lástima: Se lo merecían.

El movimiento regenerador de los militares ha desmochado caciques y ha frenado ambiciones punibles de «negocio».

Las cotizaciones fabulosas de los artículos de primera necesidad han desaparecido, por fortuna No obstante, aún quedan ligeras alzas que urge derrocar.

Días pasados nos referimos al pan, creyéndolo diez céntimos más caro de lo que el precio del trigo reclama.

Hoy vamos a tratar de la leche, artículo imprescindible para enfermos y niños La Junta de Subsistencias tasó la de cabras a 80 céntimos litro y la de vacas a 70. Altamente plausible es el acuerdo, máxime completándolo la Alcaldía con enérgicos decomisos de leche aguada. En este punto los inspectores de Abastos demuestran un celo grande, como puede verse en las frecuentes relaciones de multas y decomisos a desaprensivos expendedores de leche.

Pero referente a la tasa, ofrecen los lecheros gran resistencia a cumplirla, tirando o bebiéndose la leche antes que darla a menos de 1 peseta y 80 céntimos litro, según clase ¿Que para eso están las denuncias? Ello sería lo indicado, mas tropieza el consumidor con el inconveniente de ignorar el nombre y domicilio de la cabrera o del lechero (que no ha de decirlo, ingenuamente) y de no haber a mano en cada calle de los barrios, un guardia municipal o un policía.

Por tanto, deben extremarse las medidas de las autoridades para que la tasa sea un hecho, cuidando también de averiguar si algunos cabreros prosiguen la mala costumbre de hartar de sal a las cabras para que los animales beban luego abundante agua y aumente (claro es) la «cosecha» de leche convenientemente bautizada. ¡Cuánto engaño para el que paga como bueno lo que le dan adulterado!

Los compradores, por su parte, procuren hallarse alerta y defender en todo momento sus intereses, sabiendo que les guardan las espaldas las autoridades que ahora gobiernan, velando por el público bienestar.

Precisa que la tasa sea una realidad, merced a la cooperación de los que la dictan, sus agentes y el consumidor a quien favorece. La era de las ficciones ha terminado en todo orden de cosas.

AYUNTAMIENTO

Estado de la caja municipal

Movimiento de fondos municipales el día 18 de Octubre:

Ingresos.—Resultas, 4.449'71; peso matadero, 45'66; puestos públicos, 35'60; mesas y veladores, 1'70; arbitrios matadero, 436'40; acarreto carnes, 32'70; cementerio, 307'50; licencias, 357'50; certificados. 2; multas, 44, beneficios matadero, 586'72; consumos, 7.107'03; carros de plaza, 225; cédulas, 1.500; custodia depósitos, 2. Total 14.845'82 pesetas.

Pagos.—Papel sellado para un libro de actas del Ayuntamiento, 300; alumbrado Fargue, 166'66; subvención Escuela de Artes y Oficios, Agosto y Septiembre, 166'66; id. Padres Escolapios, primer semestre, 1.000; id. Sociedad Económica id. id. 500; Escuela Virgen de Lourdes, id Septiembre. 41'66; García Carrillo, subvención Julio a Septiembre, 500; id. Escuelas Ave María, hasta fin de Septiembre, 2.083'30; Asilo San Rafael, id. id. Agosto y Septiembre 166'66; id Gota de Leche, primer semestre, 750; Cocina económica, id. Mayo a Septiembre. 187'50; Cruz Roja, primer semestre, 250; Ropero Sta. Victoria, id. id. 250; id. Sta. Rita, id. id. 250; Asociación Funcionarios, id. id. 500; Hermanitas de los pobres, subvención Julio a Septiembre, 125; Asociación de Caridad, Mayo a Julio, 6.000; Asilo Nocturno id. Mayo, 375; Adoratrices, id. Trata de blancas, 125. Total pesetas 16.222'37.

Existencia anterior 150.150'80.

Ingresos 14 845'82.—Total 164.996'62.

Deducidos los pagos, quedan en caja pesetas 148.774'25.

Negociado de Quintas

Para hacerle entrega de documentos debe presentarse el soldado Sebastián Fernández Martínez, y para asuntos que les interesan Rafael Escobar Rubio, Luis Gómez Lozano, Antonio Pavón Suárez de Urbina, Rafael Montesinos Alcázar, Marcelo Granados Serrano, Miguel González Fernández, Francisco Rodríguez Espinosa y Antonio Guerrero Megías.

Por la infancia desvalida

El general gobernador facilitó anoche a los representantes de la Prensa las siguientes cuartillas, haciendo un llamamiento a la opinión inspirado en altos fines caritativos:

La Junta Provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, hasta ahora, no ha tenido el desenvolvimiento que era de esperar, atendiendo a los altos fines que le estaban encomendados. El tener como vocales natos a las autoridades civiles, judiciales, eclesiásticas etc etc., lejos de lograr el propósito de ayuda y cooperación que se propuso, sin duda, el legislador, ha sido una rémora para su gestión y progreso por la atención a la política que les embargaba.

Por otra parte, la frecuencia con que cambiaban estos cargos políticos, especialmente el de gobernador presidente, impedía seguir un programa y un camino armónico.

El entusiasmo de los vocales de elección sufría grandes desmayos por estos motivos que se acentuaban al conocer los escasos medios económicos con que se cuenta para cumplir el excelso y grandioso programa que a las Juntas de Protección a la Infancia le están encomendados.

Unos se retraían y gracias al entusiasmo y amor a la infancia de un reducida número de vocales, ha vivido la Junta y pudo crear la «Gota de Leche», institución modelo en su funcionamiento, pero que no puede por dificultades económicas llegar a su aspiración de que no haya ningún niño de pecho a quien le falte alimento, y preparar el próximo establecimiento de un reformatorio de Menores para que puedan funcionar los Tribunales de niños.

Esta vida tan precaria de las Juntas, el acordar mucho y no hacer casi nada, la privó de la ayuda popular y provocó el vacío que a su alrededor hizo la prensa.

Los momentos porque atraviesa España son bien críticos y parece llegada la hora de una seria determinación. Quiere la Patria despertar del letargo para emprender un nuevo camino de resurgimiento.

La lucha contra la mortalidad infantil, contra el exceso de mortalidad en general, y contra la incultura, tienen que ser asuntos de preferente preocupación.

No hay que ocultar la importancia que la medicina social tiene en todas las naciones civilizadas como lo demuestra el sinnúmero de instituciones que con un fin protector existen. Y puede decirse que la organización granadina, en ese sentido, es muy elemental.

Escuelas de Maternología, para aprender la crianza e higiene infantil, reposo legal obligatorio para embarazadas, cantinas y mutualidades maternas, reglamentación de la lactancia nodriceril, protección a las familias numerosas, consultorios de niños de pecho, guarderías o cunas de Jesús, socorros de natalidad y de lactancia, profilaxis de las enfermedades contagiosas, saneamiento de la vivienda, instrucción obligatoria, lucha contra las enfermedades hereditarias, higiene de las escuelas, cantinas, colonias y roperos escolares, parques infantiles, prohibición de la pornografía y la blasfemia, orientación e instrucción profesional, etc. etc., todos estos asuntos deben ser estudiados por la Junta de Protección a la Infancia. También debe ser ocupación suya velar por tanto moderno como hay bien legislado sobre el trabajo de menores, mendicidad, trata de Blancas, espectáculos públicos, etc.

Es una vergüenza para Granada que la Beneficencia pública ni la privada tengan un sitio destinado para niños enfermos. Ni Creches Hospitales ni hospitales infantiles, ni preventorios, ni sanatorios para niños. En otras partes, la aristocracia en general y las damas en particular han tomado en todas estas obras la parte más activa creando la «Asistencia social a la Infancia» y «Las damas visitadoras de los niños» etcétera, pero esto por aquí no se conoce.

La Junta de Protección a la Infancia tiene propósito y deseo vehemente de emprender una cruzada en favor del niño en Granada, donde tanto puede hacerse, pero para una empresa tan grande, por sí sola y como está constituída, es insuficiente.

En Granada hay mucha caridad pero desorientada y desunida. Muy diseminados hay grupos de personas de buenos sentimientos que malgastan sus esfuerzos por su actividad aislada.

La caridad oficial hace el bien sin amor, la caridad privada hace el bien sin criterio y todas en un círculo aislado y estrecho y así se da el caso que, a medida que la caridad se desarrolla, aumenta el número de indigentes.

Por estas razones y ante un propósito de enmienda, esta Junta acordó en la sesión pasada hacer un llamamiento público para abrir los brazos a todos los buenos corazones y entusiastas de la infancia desvalida, para que vengan al seno de ella a cooperar y exponer sus iniciativas.

Esta Junta oficial es la llamada a aunar y armonizar tanto protector disperso, y por ello es nuestro mayor deseo que respondan con su apoyo en estos momentos en que se inicia un peco de redención y de justicia. Se trata de aprovechar esta circunstancias y esperamos que nuestra voz no haga eco en el vacío.

A las damas de la Cruz Roja, a las damas de Honor y Mérito, a las Juntas de Caridad, de los Asilos, de los Roperos. de las Conferencias, a la Sección de Divulgación y a cuantas instituciones se preocupen de la caridad en general y de la infancia en particular...

A la Prensa. a toda persona sea cual quiera su profesión, su edad, su sexo, su situación social, que simpatice con el niño desvalido, les llamamos al seno de la Junta de protección

En ella no hay ninguna bandera política ni sectaria, sino solamente la de la moral al pobre y al niño.

A toda persona que por sus conocimientos, sus aficiones, su dinero, su situación, pueda favorecer y ayudar a los planes a realizar, hacemos pública la invitación por medio de este manifiesto y suplicamos, lo mismo a las colectividades que a las personas, que en el plazo de veinte días envíen su adhesión (nombre y apellidos, domicilio y profesión) a la secretaría general de la Junta de Protección a la Infancia (Gobierno Civil).

Ha llegado la hora de hacer más y decir menos; veamos como responde Granada a este lícito llamamiento. Si todos nos unimos podremos hacer algo grande digno del nombre de nuestra ciudad: si el silencio y la soledad acuden en estos instantes de inquietud en que todos estamos obligados a intervenir por el bien de la raza y de la Patria, entonces durmamos en nuestra propia insensibilidad, dejando el campo libre a la miseria, que poco a poco, destruya nuestro espíritu y nuestro cuerpo.—El Gobernador civil, *Jacobo García Roure*.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Los que asisten

Ayer, a las once de la mañana, se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor González Carrascosa y asistiendo los diputados señores Pedrosa, Luzón, Sánchez Benavides, Sánchez León, Castillo y el secretario señor Torres Calleja.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Varios acuerdos

A continuación se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente el proyecto para establecer las líneas eléctricas entre Granada, Albolote y Atarfe, por la Compañía General de Electricidad; el de establecimiento de una línea eléctrica entre Maracena y el cortijo del Conde y el de una línea de alta tensión desde la central en el pueblo de Dúrcal hasta Granada, solicitada por don Alfredo Velasco.

—Aprobar las facturas de la Casa Leyva, importantes pesetas 31 y 75'50 por herramientas para los peones camineros.

—Conceder autorización al Ayuntamiento de Motril para establecer arbitrios extraordinarios, excluyendo determinadas especies.

—Devolver al Ayuntamiento de Almuñécar el expediente de autorización para imponer en el ejercicio económico de 1921 arbitrios extraordinarios por haber pasado la oportunidad.

—Que quede nuevamente sobre la mesa el recurso de don Manuel Ropero López-Cózar, contra acuerdo del Ayuntamiento de Loja, sobre un reparto de limpia de acequias, en el que el Negociado informa que procede estimar dicho recurso y la ponencia del señor Santaella que debe desestimarse. Se adopta el acuerdo expresado por no asistir a la sesión el ponente.

—Que se incluya en presupuesto y se abone a don Leandro Martínez Ortiz, según reclamación formulada por éste, la cantidad de 5 031'30 pesetas reintegrando el reclamante las 3 650'89 pesetas que hubo de librarse como ordenador de pagos.

—Estimar el recurso de varios vecinos de Bérchules contra actos realizados por aquel Ayuntamiento y la renovación de la Junta de Asociados, declarándose la nulidad de lo actuado.

—Sobreseer el expediente instruido en recurso contra acuerdo del Ayuntamiento de Belicena, declarando vacantes de concejales, una vez que está ya disuelto el Ayuntamiento.

—Aprobar la distribución de fondos hecha por Contaduría para el mes de Noviembre próximo.

—Acceder a lo solicitado por el practicante don Antonio Ortega, interesando siete meses de licencia para cursar estudios especiales en Madrid, sustituyéndole en dicho cargo el alumno de Medicina don Albino Ramírez.

—Aprobar el nombramiento de Dolores Vázquez Triguero para enfermera del Hospital de San Juan de Dios, hecho por el Director de dicho establecimiento.

—Destinar a que presten servicio con el oficial mayor de la Comisión Mixta de Reclutamiento, a los empleados de la sección de Quintas don Joaquín del Castillo, don Carlos Rosaen y don Rafael Sánchez Morales.

—Quedar enterados de un decreto del vicepresidente, destinando a la sección de Subsistencias a los funcionarios provinciales señores Villanova y Rosales, en virtud de una comunicación del Gobernador civil.

—Aprobar una cuenta de 300 pesetas, por adquisición de 200 platos de porcelana con destino al Hospicio.

—Que se rinda cuenta de un presupuesto de 125 pesetas para compostura de camas.

—Aprobar los certificados de suministros hechos a los establecimientos de la Beneficencia durante el mes de Agosto último.

—Que la pensión que tiene concedida la Diputación a un hijo del oficial fallecido don Francisco Ruiz pase a los hermanos menores, por haber llegado a la mayoría de edad el que la venía percibiendo.

—Desestimar el recurso de alzada de las Compañías de Electricidad de Lebón y Diechar, contra acuerdo del Ayuntamiento de Granada, sobre imposición de un arbitrio por ocupación de un subsuelo, y anular el acuerdo recurrido en cuanto a la forma. de establecer las cuotas contributivas y cuantía de las mismas.

—Tener por desistido a don Ginés Fernández, secretario del Ayuntamiento de Dílar del recurso que presentó contra el acuerdo destituyéndolo del cargo, en virtud de haber sido ya repuesto en el mismo.

—Que procede desestimar el recurso de don Antonio Previ contra acuerdo del Ayuntamiento de Dílar que lo destituyó en el cargo de Secretario.

—Aprobar una cuenta de Depositaría, por efectos adquiridos anteriormente con destino a las habitaciones que ocupan los Gobernadores civiles.

Deficiencias en el Hospital de San Lázaro

El diputado ponente del Hospital de San Lázaro señor Pedrosa, dá cuenta de una visita de inspección girada recientemente al antedicho establecimiento, exponiendo algunas deficiencias que observó con respecto a la organización y funcionamiento de aquel organismo provincial.

Hace notar la falta de un enfermero que ayude al médico que en la actualidad presta servicio durante las veinticuatro horas del día.

Alude al defectuoso funcionamiento del pozo que existe en dicho centro benéfico, considerando además que con urgencia deben realizarse reparaciones en dos salas de enfermos, que por su estado ruinoso ha habido necesidad de apuntalarlas.

Termina anunciando el señor Pedrosa que en otra sesión se ocupará de otras deficiencias que allí existen.

El vicepresidente señor Carrascosa manifiesta que la Comisión no puede nombrar al enfermero auxiliar que pide el señor Pedrosa, por corresponder resolver sobre este asunto a la Asamblea

El señor Pedrosa insiste en que el caso es de urgente necesidad.

Por último se acuerda que la comisión de presupuestos resuelva sobre el nombramiento, y que interinamente, el Decano de la Beneficencia destine a prestar el servicio reclamado a un enfermero de distinto departamento.

También se acuerda facultar al señor Pedrosa para que gestione del industrial que facilitó el motor su reparación o sustitución y que el arquitecto informe sobre el estado en que se encuentran las dos salas que como se dice anteriormente, han sido apuntaladas formándose el proyecto y presupuesto correspondientes para proceder a la reparación.

Y se levantó la sesión.

Casos y cosas

Joven aprovechado

Los guardias de Seguridad Sampedro y Robles, detuvieron ayer al joven de 16 años, Isidro Colacio Jiménez, que en distintas ocasiones ha desaparecido de su domicilio, sustrayendo a su padre diversas cantidades de dinero.

Un accidente

En la calle del Milagro sufrió ayer un accidente, Antonio López Barragán.

Los guardias de Seguridad Herrera y Medina, condujeron al accidentado a la Casa de Socorro, donde quedó encamado.

Rateros detenidos

Funcionarios de policía, detuvieron ayer a los conocidos rateros. Juan de Dios Martín Fernández (a) *El Fideero* y Francisco Teruel Peréira (a) *Cánovas II*, que según ellos manifestaron esperaban turno para *declarar* en la Plaza Nueva.

También fueron conducidos a la Comisaría, los rateros Gonzalo Poyatos Urbano y José Jerro Rivera.

Velocidad excesiva

Los policías señores Martín, Jiménez y Pérez Cruz, denunciaron ayer al autocamión número 664, de la matrícula de Granada, que marchaba con excesiva velocidad, por la calle de San Juan de Dios.

Denuncias mútuas

Ursula Crespo Lozano, de 50 años, denunció ayer en la Comisaría de vigilancia, que en el callejón de Arenas había sido maltratada por Apolonia Martínez Martín y un hijo de ésta que le amenazó con un palo.

Apolonia, imitando el procedimiento, denunció también a Ursula, fundándose en las mismas causa y añadiendo que un hijo de la denunciada la había apaleado con un garrote.

Crónica de sociedad

Ha regresado de Sierra Elvira, don Joaquín Leyva Bravo.

—Ha regresado de Huétor Santillán el ilustrado capitán de artillería don Federico Hornillos.

MUJERES DEL SIGLO XIX

Teodora Herbella Lamadrid

Hermana menor de Bárbara, nació en Zaragoza el año 1821. Estando actuando en Sevilla la compañía en que trabajaba Bárbara, fué presentada Teodora a escena, cuando apenas contaba ocho años.

Tan solo papelitos de niños se confiaban a la infantil artista; pero en ellos destacóse bien pronto, llamando la atención de don Juan Grimaldi, quien dispuso que se tradujesen algunas piecesitas para que las representase Teodora, y que fueron interpretadas por ella con unánime aplauso.

Niña aún, era el año 1832, tuvo el honor de que el Ayuntamiento madrileño la contratase, juntamente con su hermana Bárbara, para que representase en los teatros de la Cruz y del Príncipe.

La vida del hogar le atraía, y alucinada por el espejuelo del amor, casóse bien joven con un profesor de canto italiano llamado Basily. De su matrimonio nacieron dos hijos.

Al fundarse el teatro Español, fué contratada como dama joven, habiendo representado con José Valero *El Trovador* y *Los Amantes de Teruel*. Al año siguiente actuó en el teatro de los Basilios, en el que sin dejar de cultivar el drama, representó también obras de otros géneros teatrales, como puede verse por su extenso repertorio.

El insigne Tamayo tenía fe tan ciega en las excepcionales dotes artísticas de Teodora, que no solamente la confió la representación de todas sus obras, sino que hubo más de una ocasión en que llegó a imponer como condición precisa para su estreno, que aquélla tomase parte en la representación y que desempeñase el papel que le designaba.

Toda la mitad de la pasada centuria la llena Teodora Lamadrid con su nombre, y juntamente con Matilde Díez, se disputan la hegemonía del teatro; pero todos los elogios que tributásemos a esta genial artista resultarían pobres, por lo que cedemos la pluma a Aureliano Fernández Guerra, quien hablando de la representación del admirable drama de don Juan Eugenio Hartzenbusch *Los Amantes de Teruel*, decía lo que a continuación copiamos:

«Y al contemplar tanta variedad de encontrados efectos, dramática, bella admirable, es imposible dejar de rendir un tributo de justa y merecida alabanza, un entusiasta recuerdo a la señora doña Teodora Lamadrid, actriz de entendimiento prodigioso y de maestría singular en el difícil arte de Maiquez y Talma, que volvió a la vida en el teatro Español a Isabel Segura con la poesía en el rostro, en el ademán, en el acento, en la pasión, tan verdadera como ideal, de aquella desdichada amante.»

En el mundo del arte, todo era sonrisas y triunfos; mas en su vida privada, en la intimidad del hogar, penas sobre penas llovían sobre ella, y la última, la pérdida de su ya única hija, hizo que se acrecentase su dolor y se retirase de la escena. Y triste y dolorida, la que un día fué inspirada artista, tenía por único consuelo su clase de declamación en el Conservatorio, con la que el Gobierno no hubo de premiar un día los relevantes méritos de Teodora Herbella Lamadrid.

JOSE BORDIU

Centro Artístico

El miércoles último visitaron esta Sociedad, los concertistas alemanes Lucie Albert y Georg Muzel, los que ante gran número de socios dieron a conocer cantos populares alemanes acompañados al piano y guitarra. Canciones alemanas como Amour, Rozes, Tirol, etc., así como la inglesa de Robin Adair y otras italianas que interpretaron con exquisitez, siendo muy aplaudidos.

Los socios quedaron muy complacidos.

Aviso a los Sres. accionistas de fábricas azucareras

Para asunto de gran interés, relacionado con la adquisición de remolacha en la presente campaña, se convoca a los señores accionistas y gerentes de fábricas interesadas a una reunión que se celebrará el próximo domingo. día 21, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de don Alberto Méndez, calle Gran Capitán, núm. 14.

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 300 raciones.

En el Asilo nocturno pernoctaron 11 indigentes.

EN CERVANTES

El acontecimiento de anoche

Por regla general, es costumbre inveterada en la Prensa no hablar de las representaciones teatrales mas que cuando se trata de algún estreno. No lo fué la representación de anoche, pero la señora Isaura tomó parte en la obra y hay que hacer una excepción en su honor (*á tout seigneur, tout honneur*) para rendirle un homenaje: el homenaje debido, en justicia, a su indiscutible talento, a su arte exquisito, a sus excepcionales condiciones de eminente actriz.

No conocía a la señora Isaura como actriz dramática, pero me bastaba haberla visto interpretar algunos cuplés para comprender que no podía por menos de realizar una labor admirable en una representación dramática: por eso, hablando con propiedad, no puede decir que experimenté anoche *una sorpresa*, pero si que desde las primeras escenas de la obra adquirí la firmísima persuación que Amalia Isaura es una actriz dramática colosal, inmensamente superior a la generalidad de las actrices que figuran en primera línea y que podía si quisiera, esto es, si se decidiera dedicarse exclusivamente al arte dramático, no solo brillar como astro de primera magnitud en el horizonte del arte dramatico, sino que no hallaría quien la aventajara.

Parece que no hay mucho público esta noche—decía yo en cierta ocasión a un buen actor, amigo mío.—Pues las que no han venido, ellos se lo pierden —contestó mi amigo, entre bromas y veras.

Pues eso digo yo (no entre bromas y veras, sino completamente de veras) de los que anoche no asistieron a la representación de la obra de Arniches, *La chica del gato*; ellos se lo perdieron, porque no vieron una artista grande, verdaderamente grande. La labor de Amalia Isaura en la citada obra fué tal, que con razón sobrada pudo considerarse la representación de anoche como un acontecimiento teatral. Seguramente no habrá actriz ninguna (al menos yo no lo concibo) aun de las más eminentes, que pueda realizar la labor que anoche realizó Amalia Isaura, con tan acabada perfección.

Y como seguramente en las demás obras que interprete estará lo mismo, colosal, el público debe, y no le pesará, asistir a las representaciones dramáticas en que tome parte, con el mismo interés, por lo menos, con que asiste a verla representar sus cuplés, y en igual número también, si quiere ver arte verdadero, grande, elevado

Enhorabuena, eminente artista.

También se la damos, y muy sincera, a los demás artistas que tomaron parte en la obra, contribuyendo todos a la perfecta representación de ésta.

No hay que decir que el público aplaudió fervorosamente la labor de los artistas.

MARTIN SCHEROFF.

El escuadrón de Lusitania

Circuló anoche el rumor de que había embarcado en Melilla con rumbo a Almería el escuadrón de Lusitania.

En los centros oficiales no tuvo confirmación la noticia, aunque se da como seguro que los expedicionarios llegarán a esta capital mañana o pasado.

Santo Viático

Con toda solemnidad le fué administrado anoche al hermano de la Hermandad de la Purísima Concepción que se venera en la parroquia de San José de esta capital, don Pedro Rivas, con domicilio en la calle de San Pedro Mártir, número 10.

El Viático bajo palio salió de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, con la capilla de música que costea dicha Hermandad, numerosos fieles y cofrades con velas, siendo llevado el guión por el inspector de aquélla.

Hacemos votos porque el señor Rivas con la Gracia Divina, reciba el alivio en su enfermedad.

En Málaga donde residía, ha fallecido el seis del actual la respetable señora doña Josefa Rodríguez Morillas, quien gozaba de generales simpatías y afectos por sus excelentes prendas de caracter y singulares virtudes.

A sus afligidos hijos, y en especial a don Trinidad Yañez Rodríguez, jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de nuestra provincia, distinguido amigo nuestro, damos el mas sentido pésame por la desgracia que en estos momentos lloran.

NOTICIAS BREVES

Vease en 4.ª plana el anuncio de «La Sultana».

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 8

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

El antiguo y el nuevo régimen

Madrid 18.—En la oficina de información de la Presidencia, han facilitado hoy a los periodistas la siguiente nota oficiosa del Directorio:

«Antes había cierta Prensa que aventuraba juicios dudosos sobre la realización de los planes que anunciaba el Directorio y que ahora todo lo ve negro, a pesar de saber que un solo mes, ha aumentado la recaudación en la Hacienda, mas de 43 millones.

Advierte el Directorio a las oligarquías políticas, que no ha terminado aun la persecusión entablada contra ellas.

Una de las razones del régimen actual, ha sido descusjar la raigambre de a vieja política.

Dice a los elementos conservadores, que al Directorio no le sucaderá la vieja política en la gobernación del Estado, pues tal cosa no sólo tendria grares consecuenciar, sino que para llegaesto, no hubiera sido necesario ocasionar los trastornos de ahora.

Agrega que los funcionarios no han protestado y en cambio lo hacen aquellos políticos que vivian a costa de privilegios. Deben esperar unas semanas a que el pais compare el antiguo y el nuevo régimen, advirtiendo las ventajas de que ahora disfrutan.

Termina diciendo que si ahora la labor es lenta, cada dia que pase será mucho mas radical.

Reunión del Directorio. Nota oficiosa

Madrid 18.—A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera manifestando a los periodistas que por estar el Rey ausente no había tenido hoy despacho.

Añadió que no tenia noticias de otra índole que dar. Llevaba bastante trabajo a la reunión del Directorio con el fin de que haya Decretos a la firma cuando regrese el Rey a Madrid.

Cuando terminó la reunión del Directorio se facilitó a los periodistas la siguiente nota de lo tratado:

«En la reunión celebrada por el Directorio fué leído el Decreto autorizando la designación de delegados gubernativos en las cabezas de partido para que intervengan y vigilen la administración de los Ayuntamientos.

Examinados los puntos que trata el referido Decreto, fueron aprobados, fijándose la fecha de su publicación, que será muy en breve.

También se habló del viaje de los Reyes a Cartagena, para inaugurar el monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba. No se sabe fijo cuando será, pero se calcula que efectuarase del seis al ocho de Noviembre próximo.

Por último, se trató de la reorganización judicial, cuyo Decreto pronto verá la luz. Dicha reforma procurará la máxima independencia a los funcionarios judiciales, para que dentro de las leyes puedan en extricta justicia y sin temor a presiones ni coacciones».

Weyler a Toledo

Madrid 18.—A la una de la tarde marchó hoy a Toledo, para visitar aquella escuela de gimnasia, el capitán general señor Weyler.

Le acompañan un ayudante y el capitán de infantería don Luis Tourner.

Despidiéronle las autoridades.

El tratado con los Estados Unidos

Madrid 18.—Se ha desmentido que haya sido firmada la prórroga del tratado de comercio con los Estados Unidos.

Continúan las conversaciones para al fin.

Los procedimientos contra personal judicial

Madrid 18.—El presidente de la Junta inspectora del personal judicial, ha dirigido a los presidentes y fiscales de las Audiencias y a los Juzgados una circular disponiendo que remitan antes de concluir el presente mes, los procedimientos de cualquier clase contra el personal de la carrera fiscal o judicial, que se encuentran en los archivos y que obren en su poder con el objeto de que se examinen todos los tramitados desde primero de Enero de 1918, hasta el 3 de Octubre del año actual, fecha en que apareció el Real Decreto.

Petición desestimada

Madrid 18.—Se ha desestimado la petición formulada por la Universidad de Murcia, para que se concediera caracter de universitaria a la Biblioteca de aquella Diputación.

Excepción de incompatibilidad

Madrid 18.—Se asegura que el Decreto de incompatibilidad de los exministros para desempeñar cargos de Consejeros de Compañías, no alcanzará al señor Terán pues fué llevado desde la subdirección de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, a la cartera de Abastecimientos contra su voluntad, volviendo luego a su cargo de ingeniero subdirector.

Moralización de los Ayuntamientos

Madrid 18.—En el Gobierno civil han dicho a los periodistas, que ha sido detenido el secretario del Ayuntamiento de Fuente Sa.

Se ha enviado una inspección al Ayuntamiento de Pinto, cuya marcha administrativa es imperfecta.

La administración central

Madrid 18.—Como se habla de reformas en la administración central, se hacen muchos comentarios sobre los extremos que alcancen, extrañando que no hayan vuelto a reunirse los encargados de los departamentos ministeriales, los cuales han de tenerlas preparadas para primero de Noviembre, según orden del Directorio.

Hasta ahora parece prevalecer la ponencia de Gobernación, que cuenta con la adhesión y elogio de los encargados de Fomento y Marina.

De subsistencias

Madrid 18.—El Gobernador continúa sus enérgicas medidas contra los comerciantes desaprensivos.

Contra los mismos, continúan su labor enérgicamente los tenientes de alcalde, formulando numerosas denuncias cada dia.

Autorización a un director

Madrid 18.—De Real orden ha sido autorizado el director general de Correos y Telégrafos para que despache y firme por delegación todos los asuntos del Ramo a excepción de aquellos cuyo conocimiento corresponda al subsecretario de Gobernación.

El caciquismo en Hortaleza

Madrid 18.—Una Comisión de vecinos del inmediato pueblo de Hortaleza visitó hoy al general Primo de Rivera para denunciarle el caciquismo que hace bastantes años ejerce en aquel pueblo un notario que es dueño de la mayor parte del mismo.

Constantemente venían a la Corte denuncias firmadas por ciento veintitrés vecinos sin que dieran resultado.

Sánches Guerra

Madrid 18.—Esta mañana, en el sudexpreso, llegó procedente de San Sebastián, el jefe del partido conservador, don José Sanchez Guerra, acompañado de su esposa e hijos.

En la estación le esperaban muchos amigos, que le saludaron con efusión.

El señor Sánchez Guerra, saludó a todos sus amigos conversando con ellos.

Inmediatamente se dirigió con su familia a su domicilio, donde recibió la visita de todas las personalidades del partido que se hallan en Madrid.

Los carteros

Madrid 18.—Una Comisión de carteros urbanos, en representación de sus restantes compañeros de España, ha publicado una nota, en la que después de lamentar que el Gobierno anterior les negase autorización para celebrar una reunión, en la que habían de tratar de los medios para mejorar su estado, ruegan al Directorio conceda el permiso anteriormente negado.

Los notarios en las elecciones

Madrid 18.—El presidente de la Unión Notarial ha declarado, que el sentido del acuerdo de los Notarios de Santander, es que estos funcionarios por si solos, pueden hacer las elecciones, sin necesidad de representaciones de las Mesas electorales, pero serían víctimas de los caciques que huirían hacia el documentos privados, prescindiendo de utilizar sus servicios.

Por esta última causa, el Estado deja de percibir cuarenta millones en evitación de lo cual debería prescribirse el documento privado y hacer obligatorio el documento público evitándose así tamaña defraudación.

Consejo de guerra

Madrid 18.—Esta mañana se constituyó en Prisiones Militares un Consejo de guerra para fallar la causa instruida en 1922 contra Ramón Lamoneda, Juan Andrade, Emeterio Chicharro y soldado Palacios acusados de realizar propaganda antimilitarista.

El Consejo absolvió a todos menos al soldado Palacios si bien con voto favorable para que también se absuelva.

Miscelánea

Arrollada por un auto

Madrid 18.—Esta mañana en la calle Mayor y frente a la plaza de la Villa, el auto que conducía Baltasar García Rodriguez, atropelló a una señora vestida de negro, como de unos 35 años, causandole gravísimas lesiones de las que falleció al ser conducida a la casa de socorro.

No ha sido identificada.

El chofer fué detenido.

Después de una tragedia

Madrid 18.—Ante el juez de guardia ha declarado Inocencio Bermejo padre de la joven de 18 años que ayer se suicidó con su novio, diciendo que no conocía a este y que no le extrañó la ausencia nocturna de su hija, porque con frecuencia pernoctaba en casa de una hermana casada.

La la primera noticia que tuvo del suceso, fué el requerimiento del Juzgado para declarar. Se halla afectadísimo por el trágico fin de su hija.

También compareció ante el juez Aura Rodriguez, madre del joven suicida Eduardo Iscar.

Tenía éste 22 años.

Dicha mujer sabía las relaciones amorosas de su hijo, pero no conocía la novia.

La hermana de Eduardo negó su intervención en las relaciones amorosas de éste.

Llegada de fuerzas

Málaga 18.—Se espera llegue mañana a esta plaza procedente de Melilla, para embarcar enseguida con dirección a Granada, donde está de guarnición el escuadrón expedicionario del Regimiento Caballeria de Lusitania.

—En el correo de Melilla llegó hoy un grupo de Artilleria, que embarcó inmediatamente para Madrid. Mañana se espera el segundo grupo.

—Procedente de Madrid llegó en el expreso el general Picaso, el cual marchará a Melilla.

—En el puente de Tetuán chocaron un tranvía y un auto, sufriendo ambos desperfectos. No ocurrieron desgracias.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	71	00
Amortizable 4 por 100	88	00
Amortizable 5 por 100	95	00
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	000	00
Tesoro 4'75 por 100	000	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	570	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azucareras. Preferentes.	00	00
» Ordinarias.	35	00
Acciones Tabacos	248	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
» Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS	43	65
LIBRAS ESTERLINAS	33	45
Marcos	0	00
Dolars	7	375
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	0	00

Provincias

Caido de un tren

Sevilla 18.—Cerca de la estación de El Pedroso cayó a un puente desde un coche de tercera clase del tren de Méridas, el viajero Ramón Asensio.

Sufrió graves heridas.

Fué conducido en un tren minero a El Pedroso, donde se le practicó la primera cura.

El capitán general del Apostadero

Cádiz 18.—En el expresó llegó de Madrid el capitán general del Apostadero, don Pedro Mercader.

En la estación le esperaban las autoridades y personalidades.

Mañana se posesionará de su cargo.

La feria de San Lucas

Jaén 18.—Ayer comenzó la feria de San Lucas.

El tiempo es magnifico, favoreciendo los festejos.

Ganó el premio de tiro Ramón Ruiz López.

Notas sevillanas

Sevilla 18.—Se ha presentado al Alcalde una proposición, por la cual, las doscientas mil pesetas que figuran en el presupuesto municipal para fomento cultural, se distribuyan entre seis escuelas de niños, tres escuelas jardín y seis escuelas desdobladas para ambos sexos, además de la escuela profesional de la mujer para jóvenes de 13 a 20 años.

—Por orden gubernativa han sido conducidos a San Lúcar la Mayor, el alcalde y los concejales del pueblo de Pilas, acusados de inmoralidades administrativas.

En Pilas, el nuevo Ayuntamiento se constituyó ayer.

El gobernador ha dicho que cejará en sus procedimientos enérgicos, recurriendo a todos los medios y poniendo en práctica cuantas medidas considere necesarias, para implantar un nuevo régimen de moralidad administrativa y derrotación del caciquismo.

Inspección a Berja

Almería 18.—Se hacen muchas conjeturas sobre el resultado de la visita de inspección realizada al Ayuntamiento de Berja.

Bastantes documentos ha sido enviados al juzgado. Hay gran espectación por conocer las consecuencias que se derivan esta visita.

Inmoralidades administrativas

Murcia 18.—Dicen de Totana, que el inspector de aquel Ayuntamiento teniente de infantería, don Crispulo Moracho, encontró unos asientos falsos en los libros de contabilidad. Fueron detenidos el alcalde Marino Cánovas, los exconcejales Gines Martínez Cánovas, Francisco Martínez León, León Arnau y Juan Fernández Castro, el secretario Manuel Redondo, todos ingresaron en la carcel.

Se ha dispuesto la detención de Francisco Sigles, actual funcionario de Hacienda en Gijón, que antes perteneció al Ayuntamiento de Totana.

Tambien se han ordenado otras detenciones.

—Ha termidado la inspección en el Ayuntamiento de Pacheco, donde no se encontrado nada anormal.

—El Gobernador ha designado un delegado que inspeccione el Ayuntamiento de Yecla.

Periódico suspendido

Tarragona 18.—Por orden de la autoridad militar ha suspendido su publicación el periódico «Foment de Reus».

Intento de suicidio

Ferrol 18.—La mendiga de 63 años María Fernández intentó suicidarse ingiriendo el contenido de catorce cajas de fósforos.

Fué trasladada al Hospital donde se encuentra gravísima.

Otras noticias

Zaragoza 18.—De Castellón, de Tarragona y de otras provincias, vendrán nutridas comisiones, con las autoridades al frente, para asistir a la celebración del V centenario del antipapa Juan Luna.

San Sebastián 18.—A consecuencia de un incidente ocurrido el día 14, en el que se cambiaron graves ofensas entre los marqueses de Portago y de Salamanca, esta mañana procedente de Biarriz, llegaron dos autos, que penetraron en un finca del marqués de Tenorio.

De los vehículos se apearon los citados aristócratas y varios amigos.

Los marqueses de Portago y Salamanca, probaron unas espadas francesas, resultando herido el primero. Se halla muy mejorado.

Mérida 18.—En Torrelamico, la guardia civil ha detenido a Antonio Sole Cana, autor de la agresión al concejal señor Torre Planells.

Oviedo 18.—Guillermo García del pueblo de Rado, denunció a la guardia civil, que al pasar por un camino de dicha localidad, se le acercaron varios obreros de la fábrica de Trubia, los cuales pistola en mano, le robaron 17 pesetas. El juzgado instruye diligencias.

Vigo 18.—En el pueblo Esmerinda de la región Miñola, del Norte de Portugal, se hundió una trinchera en la que trabajaran 40 obreros.

La causa fué que al pasar el tren removió la tierra quedando sepultados varios obreros.

Prestó auxilios la Cruz Roja.

Almadén 18.—Anoche llegó la Comisión inspectora de las minas, recibiéndole las autoridades y el pueblo.

La Comisión ha comprobado las malas condiciones en que realizaban los trabajos los obreros y otra denuncia formulada con anterioridad al Directorio.

Barcelona

La Banda de Alabarderos

Barcelona 18.—En la gran plaza de las columnas se ha verificado el último concierto de la Banda de música de Alabarderos.

Concurrió bastante público, que la ovacionó.

Al final y fuera de programa, la Banda interpretó la Marcha Real, desbordándose el entusiasmo.

El director, acompañado del músico mayor de la Banda del regimiento de Badajoz, visitó a las autoridades, despidiéndose de ellas.

Mañana regresa la Banda de Alabarderos a Madrid.

Notas barcelonesas

Barcelona 18.—El alcalde ha dicho a los periodistas, que como ahora necesita todo el tiempo para dedicarlo a la labor que proyecta emprender en el Ayuntamiento, suspende por unos días sus conferencias con ellos y les facilitará mientras tanto nota de lo que haga.

—Se sabe que del resultado del expediente instruido por el magistrado señor Avellón, a consecuencia de su visita de inspección en la Audiencia, han quedado cesantes siete relatores y veinticuatro oficiales.

—En la Universidad se inauguró la asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional. Amenizó el acto la banda municipal. Concurrieron, el capitán general, el jefe de Estado Mayor, el alcalde, el gobernador, el rector de la Universidad y otras personalidades.

Presidió el Rector de la Universidad señor Carulla. Después de leidas las adhesiones, hablaron el catedrático de la Universidad Central, señor Piñeúa y otros.

Hecho el resumen por el señor Carulla, sufrió éste un ataque de emiplegia, siendo auxiliado por los presentes y conduciéndosele a su domicilio. Su estado es grave.

España en Marruecos

La tumba de un rey moro de Guadix

Larache 18.—Se ha verificado un ceremonial en Alcazar, con motivo del descubrimiento de la sepultura de un rey de Taifas de Guadix, que cedió su reino a los Merinidas, a cambio de la plaza de Alcazarquivir.

Fué enterrado en este morabito hace siglos. El descubrimiento del morabito, se debe al consul de España, don Isidro de las Cajigas. En el monumento figura una piedra con varias inscripciones.

Se han organizado festejos a los que asistieron numerosos israelitas y musulmanes. Se corrió la pólvora y se realizaron otros actos.

Fusilamiento de un moro

Rabat 18.—Ha sido fusilado el indígena Salem-ben-Drib, que hace tiempo llevado de su fanatismo religioso, mató a una mujer y a un niño españoles que presenciaban una ceremonia sagrada.

Durante la vista del juicio, el moro, parecía preso de locura mistica. Cuando entró en capilla, pidió que le sirviera the, una pipa de kif y una mandolina.

De madrugada un pelotón de cazadores ejecutó la sentencia.

Extranjero

La insurrección filipina

Manila 18.—Un grupo de indígenas rebeldes atacó una escuela de Mindanao matando al maestro e hiriendo a varios individuos de su familia.

Acudió la policía tiroteándose con los insurrectos que huyeron.

Ultima hora

El regimiento de Lusitania

Melilla 18, urgente.—Esta tarde ha embarcado con rumbo a Almería el escuadrón expedicionario del regimiento de Lusitania, el cual saldrá inmediatamente con dirección a Granada.

Al público distinguido y de conciencia

Antes de establecer confitería EL SOL, los pasteles microscópicos que se consumían en Granada, su mayoría adolecían de varios defectos ya conocidos.

Ante el tamaño y clase que presenta esta casa, su aceptación fué expontánea; aseguida principiaron las imitaciones sin conseguirlo y apertura de establecimientos para contrarrestar su éxito.

Hoy más que nunca se afinará lo susceptible en el artículo.

Por disponer de personal competente y obradores como ninguno otro, se irá a la cabeza con su género dentro de su modestia, para que las personas sensatas y de justa apreciación, sigan disfrutando de lo más sano é higiénico y exquisito, que hasta el día se elaboró.

Temporada de Invierno

Se hace presente a todas los familias que necesiten adquirir géneros para esta estación, de todas clases y para todos los usos, que el acreditado almacén de tejidos «EL LEON» está recibiendo a diario importantes remesas, figurando en ellas los artículos de más novedad y fantasía conocidos hasta el día, tanto para señora como para caballero y niños.

No se fien de fastuosas y aparentes exhibiciones, que casi siempre han resultado engañosas. EL LEON vende siempre buenos artículos y con positivas ventajas en sus precios Para convencerse, no dejen de visitar esta casa.

EL LEÓN

Mesones, 98. Ahora Posta Zorrilla, 98

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Se admiten

huéspedes para vivir en familia. Razón, en esta Administración.

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS

OLIVOS ARBEQUINES DE PRODUCCIÓN ANUAL: ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDÍAS: ÁRBOLES DE JARDIN-ADORNO Y PASEO-ETC-ETC.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA-ORMAZABAL DEL REINO-ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA Y SINDICATOS CONFEDERADOS.

TODA LA CORRESPONDENCIA CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGRÓNOMO D. JUAN CASAMAJÓ APARTADO DE CORREOS Nº23-LERIDA-(ESPAÑA)

PIDANSE CATÁLOGO Y PROSPECTOS GRATIS

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13 Granada.—Teléfono núm. 235

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTIRRABICA

Método Ferrán

Tratamiento del Reuma (agudo y crónico, articular y muscular); Artritis blenorrágica; Gota (artritis úrica); Neuralgias (facial, ciática, etc., etc.) por terapeutica proteínica mediante inyectables alemánes.

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 5

BUEN SUCESO, 6

Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos

HAY ASCENSOR

BUEN NEGOCIO

Muy próximo a Puerta Real se traspasa gran establecimiento de bebidas y cervezas, reuniendo el local inmejorables condiciones para poder ampliar la industria.

Para tratar con su dueño, calle de Elvira número 128.

"SAN LUIS"

EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADLO Y OS CONVENCERÉIS

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

REALIZACION POR UN MES

Por cesación de negocio se liquidan todos los artículos del establecimiento

MARIA AUXILIADORA

Zacatín, num. 3.—Con un 50 por 100 de rebaja

Si quereis imágenes, figuras, objetos para regalo, hilos, sedas, flores, perfumería en general, lámparas y demás artículos que hay en existencia; visitadlo y os convencereis de la verdad.

No lo olvideis, Zacatín, número 3

María Auxiliadora

Mujer triunfante

es la que pone sus encantos al amparo de la salud.

La mujer agostada en plena juventud por la anemia, regenera su organismo rápidamente, asimila vigor y energía, corrige radicalmente su inapetencia y recobra sus hechizos perdidos, con el reconstituyente que los médicos más ilustres recomiendan

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

NOTAS DE UN AUSENTE

La suspensión de los Ayuntamientos

Desde que el 13 de Septiembre pasado un nuevo régimen empezó a dirigir la política española, derrocando el artificio de un orden manifiestamente hostil a las aspiraciones nacionales, alentada la opinión por los aires saludablemente renovadores que veía penetrar en la Administración Central del Estado, esperó que haciéndose huracán llegare a las más remotas aldeas, para sanear la enrarecida atmósfera de la Administración municipal.

Vivíamos bajo un sistema de suplantación de la voluntad popular, soberana con el Rey de los destinos de la Nación como reza la Constitución, pero la voluntad soberana era únicamente de los políticos que alzándose con el santo y la limosna paseaba aquél ante las atónitas miradas de los más variados concursos — parlamentos, mítines, informaciones periodísticas etc. etc.—, y entregaba ésta a los ejecutores del escamoteo de la voluntad popular, para que teniendo el estímulo de los presupuestos municipales hicieran del pucherazo, el embuchado y la coacción, cuna y fórmula de representaciones postineras.

La política no tiene entrañas, fué axioma que circuló por el ambiente de los políticos; con canónigos no se ganan elecciones, decíase en el argot de la politiquería. Había que buscar hombres de pelo en el corazón, capaces de arruinar familias donde brotase alguna cabeza rebelde si ésta no era tan terne como para pedir su parte en el botín, capaces de matar o morir si en algún momento otros bravos querían disputarles la presa, capaces de meterse entre las mallas del Código Penal si en la habilidad rabulesca estaba la razón de la victoria.

Se hizo preciso formar la jauría para cazar honores, prebendas, privilegios en los campos de España, pero como la jauría tenía hambre, se la dejó a sus dientes voraces las haciendas municipales para que bien por medio de impuestos concejiles, bien por medio de padrones de cédulas o de amillaramiento de la propiedad, bien por medio de censos electorales amañados en las covachuelas de la vida local pudieran ser saciados los más voraces apetitos y satisfechas las más impías de las venganzas.

La jauría gozaba de igual inmunidad que sus patrocinadores. Si alguna vez sufrió algún quebranto no lo fué por espíritu de justicia sino por necesidades de la política misma, muy propicia a la indulgencia cuando sacaba adelante la combinación que se proponía.

Aquel alcalde que en unos procedimientos judiciales al ser interrogado por unas 300 fanegas de trigo del Pósito declaró que se lo habían comido los pájaros; aquel otro que al preguntarle por otras 500 fanegas del mismo cereal contestó que las habían repartido a los pobres el día del Patrono del pueblo; el que teniendo bajo su administración y cuidado y bajo el cuidado y administración del Municipio que presidía, 75.000 pesetas pertenecientes lo mismo a la benéfica institución creada para arrancar al labriego español de la usura, las repartió a deudores fallecidos hacía ochenta años y con la garantía de fiadores no nacidos todavía... todos ellos y otros de igual jaez, presto obtuvieron fama de grandes humoristas, adquirieron cartel de vivos plenamente capacitados para hacer política y gozaron alguna vez de sonrisas admirativas al cruzar por corredores de Diputación y pasillos parlamentarios.

La jauría no encontrababa satisfacción a su voraz apetito No llegaba a contentarse con quedar eliminada de la tributación, con gozar de privilegios para el riego de sus predios en aguas que aun estando adscritas al dominio de la tierra eran administradas por el Ayuntamiento, con los destinos municipales, puestos a disposición de su capricho. Todo esto eran simples aperitivos o engañitos para gentes de escaleras abajo, que el alto mando había encontrado los medios para operar con más grande resultado.

Montes pertenecientes a los particulares con justo título y posesión inmemorial, metidos como de propiedad del pueblo en un deslinde administrativo, para que después de algunos años de usufructo por el Ayuntamiento—por el cacique, es igual—los propietarios tuvieran que rescatarlos con los gastos de un pleito; montes municipales con una producción espartera de ciento y doscientas mil pesetas anuales pero incapaz para cubrir un presupuesto de pesetas 75.000, pues en las parodias de subasta únicamente quedaba para la Corporación algún piquillo, que precisaba recurriera a repartos municipales exorbitantes y vengativos; incumplimiento por parte de las Corporaciones de sus obligaciones para con el Estado, la provincia y el mismo municipio, no ingresando en la Hacienda, no pagando el contingente, no pagando las atenciones carcelarias, pagando si acaso la mitad del sueldo a los médicos titulares etc., etc.

Esto merece algún detenimiento. No se cumplían estas atenciones por parte de los Ayuntamientos, y la política, siempre benévola para con sus ahijados predilectos, les había dado para que quedaran a salvo de responsabilidad y tuvieran nuevo motivo de hacer chicha en las carnes del contribuyente; una solución bastante democrática. Chillaron las izquierdas—esas izquierdas tan poco reflexivas, tan cruzados del lugar común y de la bagatela, que para meterse con los ricos no encontraron más peregrina idea que proponer tributasen con un real todos los árboles de un término municipal—se alucinó a la masa con las diatribas a los impuestos indirectos y haciendo los políticos trampolín de la supresión de los consumos que daron éstos suprimidos, pero suprimidos en el papel, pues teniendo en cuenta el fracaso de los sustitutivos, hubo necesidad de recurrir a las prórrogas y se han seguido cobrando por medio de cartas, sin garantía ninguna para el erario público.

El castillo de fuegos artificiales de nuestro viejo liberalismo, se dió por satisfecho con que quedara suprimida la posibilidad de que las Corporaciones municipales pudieran celebrar contratos de arrendamiento serios y firmes, con las garantías precisas, para la cobranza del famoso impuesto y que que dara la cobranza del mismo bajo la administración de los Ayuntamientos. ¿Se comprende fácilmente la maniobra? Se guía en manos de los Municipios, estos Municipios españoles modelo de recta administración, que delegando en familiares y paniaguados de la situación la gerencia de las oficinas recaudadoras, lo mismo podía recaudarse más o menos, menos o mas, bajo la exclusiva garantía personal del favorecido por el provechoso destino.

Se cerraban los presupuestos con déficit, dejaban de pagarse atenciones precisas ¿pero qué culpa tenían los señores concejales de que por Consumos se ingresara tan poco? La palabra de honor del encargado de la recaudación así lo aseguraba y había que resignarse a que el consumo del pueblo no tuviera más posibilidades contributivas.

Mientras tanto los pueblos pequeños, las poblaciones de escaso vecindario seguían tributando por medio de repartos Aquí la tributación era más directa, todo lo más igualitaria posible, pero como todo esto no era más que una apariencia, el resultado era muchopeor, pues a la distracción de intereses del contribuyente había que agregar la de ser instrumento para las más impías torturas, para las venganzas más atroces. Juntas formadas por la exclusiva voluntad del cacique, cuotas señaladas con arreglo a igual soberana voluntad apesar de todas las disposiciones legales. Ni anuncios expuestos al público, ni cumplimiento del artículo 138 de la ley municipal, ni examen, ni reclamaciones.

Se llamaba al pueblo a la hora de pagar, con la amenaza del embargo inmediato, con el tipo contributivo que hubiere marcado la voluntad o el capricho, el afecto o desafecto del señor. ¿Quería éste redondear o extender un predio de su propiedad y no les convenía a los propietarios colindantes el precio que les ofrecía o no querían vender? ¿Tenía a bien llevar una compañía de teatro y había algún vecino que se negaba a pagar la entrada enviada por medio de un guardia municipal? ¿No se adhería un contribuyente a la suscripción abierta para regalar un bastón de gobernador al protector político? Pues para eso estaban los tornillos de los repartos que hacían doblegarse a las más firmes voluntades, a las que la política no dejaba más camino de protesta que el del presidio o el de recurrir a procedimientos administrativos—esos procedimientos de juez y parte al mismo tiempo, que piden su desaparición inmediata para que no vuelvan a ser escarnio de esperanzas de justicia—donde servir de chacota a diputados provinciales y funcionarios de la administración llevados a destinos y representaciones bajo el axioma de que la política no tiene entrañas.

¿Se comprende el júbilo con que la nación española, atada de pies y manos por caciques y oligarcas, ha recibido el R. D. suspendiendo todos los Ayuntamientos españoles? No se nos oculta, como tampoco se ocultó al Directorio, la existencia de Corporaciones no acreedoras a tal medida, pero la disposición tenía que ser muy general para que produjese eficaz resultado. Tampoco se nos oculta que la opinión ha podido mostrar algún síntoma de pesimismo al ver que de regir la vida municipal se han encargado las antiguas Juntas de Asociados...; pero esta es cuestión para ser examinada en otro artículo.

ANTONIO MOTOS

Fromsita (Palencia) Octubre 1923

Juzgados municipales

En los juzgados municipales se inscribieron ayer las siguientes personas:

Sagrario—Nacimientos, 2.
Matrimonios, ninguno.
Defunciones, Francisco Galera Pérez y Germán Zurita Peralta, adulto y Dolores Fajardo Sánchez, párvula.

Salvador.—Nacimientos, 0.
Matrimonios, ninguno.
Defunciones: María de las Nieves Beas Rus, adulta.

Campillo.—Nacimientos, 2.
Matrimonios, 0
Defunciones: María Luisa Díaz y Ana María Sola Jiménez, adultos y Emilia Salmerón Rojas, párvula.

Dr. FRANCISCO ROCA SÁNCHEZ

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS y SIFILIS

DIATERMIA

LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD

Navas, 23, 1.º - Consulta de 3 a 5

Teléfono número 660

PIDA EN TODAS PARTES

VINO ROME-RUIZ

Moscatel Angel Ruiz

SOLERA RUIZ MARTIN

Vino para enfermos, bodas y regalos para encargos

Jacinto Pérez, representante en la provincia

San José Baja, 2 y Plaza de la Mariana, 15.=Granada

DE LUGROS

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío y respetado amigo: Le agradeceré que, si lo estima de justicia, dé cabida a este suelto en el periódico que tan dignamente dirige, con el finde que llegue a conocimiento del excelentísimo señor gobernador de la provincia.

En vista de los buenos deseos que animan al Directorio que tan brillantemente dirige el Excmo. señor don Miguel Primo de Rivera, de apartar y hacer desaparecer la rama tan corrompida del caciquismo, voy a exponer el caso de este pueblo de Lugros con motivo de la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Han sido destituidos del Ayuntamiento los ocho concejales de que se componía. De estos ocho siete son colonos y guardas y uno adicto del cacique, siendo alcalde don Francisco Gómez, guarda y colono del cacique. En la constitución del nuevo Ayuntamiento se ha compuesto éste en la forma siguiente: Alcalde, un guarda y colono del cacique, y concejales, seis colonos y un adicto del cacique y un independiente.

Ya verá el Excmo. señor presidente que se han estrellado sus buenos deseos de extirpar el caciquismo en este pueblo, pues no ha pasado nada más que se ha mudado el cacique de ropa de la que tenía en su baul.

Creo se hará cargo el Excmo. señor Gobernador de las circunstancias que nos agobian en este pueblo, donde es cacique, desde hace más de veinte años don Francisco Pelayo, quien tiene las raices muy hondas en política.

Los vecinos de Lugros anhelamos administrarnos por sí un poco tiempo y realizar una administración sana y justa, que bastante falta nos hace en todo orden de cosas.

Uno de los más grandes daños que en la actualidad padecemos es la clausura del local escuela de niños, decretada en la visita que nos hizo el Inspector de primera Enseñanza por no reunir las condiciones debidas. Y es el caso que, según se ve, no hay persona o autoridades en este pueblo, que gestionen el funcionamiento de la escuela en otro local, ya que el cierre tanto perjudica a todos los vecinos que tienen hijos.

Si el cacique fuera hijo de este pueblo, ¿no habiese tenido ocasión de habilitar un local para escuela? Si hubiese pensado en una buena administración, ¿no la hubiese hecho, en vez de realizar otras muchas cosas rastreras y bajas de la política?

Este cacique ha confeccionado presupuestos desastrosos para satisfacer sus ambiciones y sus odiosas persecuciones contra las personas que le ha parecido bien. Cometidas estas fechorías, en vez de fijar sueldos a personas incompetentes y señalar gastos de representación para satisfacer y apiacar el estómago de aquellas personas que le han seguido, debió invertir el dinero en satisfacer alguna de las necesidades que aquejan al pueblo. Otra sería entonces nuestra situación.

Es necesario que, tanto el Excmo. señor Presidente del Directorio, como el Excmo. Sr. Gobernador civil, queden enterados de que en Lugros no desaparecerá el caciquismo, mientras no se tome la siguiente medida:

Constituir un Ayuntamiento de los mayores contribuyentes, según aparezcan en el amillaramiento; siendo así, el cargo de alcalde recaería en don Gabriel Gómez Tejada, compañero hoy en la actualidad del cacique, en la finca que lleva éste en arrendamiento en este pueblo; pero no por esto dejamos los vecinos de confiar en que este señor administraría justicia en todos sus actos y al mismo tiempo velaría por los intereses de su patria chica; primero, porque él apadrina todas las cosas justas y de razón, y segundo, porque al lado de este señor se pondrían otras personas también de orden y le ayudarían en todos sus actos de administración para el engrandecimiento y prosperidad del pueblo.

Sin otra cosa por hoy, termino con un viva a nuestra Rey, otro viva a todos aquellos militares que han corrido sus riesgos para salvar a España; y con un muera al caciquismo y a toda aquella persona que lo ame y lo ampare.

De usted, señor Director, afmo. s. s. q. e. s. m., *Sebastián Gómez*.

Lugros, Octubre, 1923.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: el Bazar Nidero, con la compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante sobre reclamación de cantidad.—Abogados señores Gil de Gibaja y Caballero; procuradores, señores G. López y Navarro; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Emilio Jimena, por robo.—Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor G. Rodríguez; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: contra José Iañez, por robo.—Abogado, señor Acosta; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: contra Antonio Vilchez Arrevola y otro, por falsedad.—Abogados, señores Aguilera, Camacho y Acosta; procuradores, señores Martín Quesada, Romero y Lacal; secretario, señor Alonso.

Sentencia.—La sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, en causa del juzgado de Loja, seguida contra José Herrera y Ruiz y Francisco Nuño Muñoz, por hurto, ha dictado sentencia, condenando al primero a 125 pesetas de multa y al segundo, a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

De Hacienda

Pagos para hoy

Don Guillermo Ortega, Sociedad Alsina doña Natalia Morales, don Francisco Espinosa, don Manuel Conde Alcalá, don Rafael Martínez Vázquez y señor Tesorero de Hacienda.

Traslados

A petición propia ha sido trasladado a la Aduana de Motril, el portero quinto don Juan Ríos López, que prestaba sus servicios en esta Tesorería de Hacienda.

Para cubrir esta vacante ha sido nombrado don José Puente Argüelles, que estaba destinado en la Administración de Propiedades.

PARA LAS MISIONES

316.000 sellos usados

En la tesorería de la Junta Diocesana para la Propagación de la Fe, se han recibido del colector don Luis Morell Terry, treinta y ocho mil sellos usados nacionales y extranjeros, que unidos a los doscientos setenta y ocho mil entregados anteriormente, montan a la crecida suma de trescientos diez y seis mil sellos, que son providencia para la santa obra de las Misiones Católicas, consideradas por Su Santidad como la más predilecta de la Iglesia en los tiempos presentes.

A esta última entrega han contribuido: don Rafael Santos, de Purchil 466; señor Serrano, 1.040; señorita Pepita Fernández Limones, 500; convento de la Encarnación, 43; don Eusebio Ruiz, 1 300 y un paquete de papel de estaño; don Francisco Noguerol, 8.000; señoritas Anita y Pepita Rivera, 960; doña Elvira Cortés de Benavides, 800; don Abelardo González (tercera entrega), 500; don José Alonso, presbítero (segunda entrega), 2.027; doña Dolores Daroca, 7.947; don Antonio Campos (tercera entrega), 1 186; doña Concepción Montijano, 256; don Juan Montesinos, 150; don Miguel Suárez Cobo, de Mecina Bombarón, 108; don Adolfo Romero, de Loja, 334; don José Valverde, 160; don L. M., 658; señor Inspector de enseñanza (segunda entrega), 218, y el resto donativos anónimo

Además se han recibido en la tesorería de la Junta, dos paquetes papel de estaño y 17 cromos.

Una vez más se ruega a los donantes que verifiquen las entregas de los sellos, separados de todo papel a que hubiesen estado adheridos y a ser posible en paquetes de 100.

FEBROXIL CERA

EL MÁS SÓLIDO DE LOS PUNTALES DE LA TERAPÉUTICA ANTISÉPTICO-BACTERICIDA

FIEBRES TIFOIDEA Y PARATÍFICAS

FERMENTACIONES PÚTRIDAS INTESTINALES

FIEBRES INFECCIOSAS ENDODIGESTIVAS

MILLARES DE MÉDICOS EN EL MUNDO FUNDAMENTAN SUS ÉXITOS EN EL

FEBROXIL CERA

VENTA FARMACIAS

OFICINAS Y LABORATORIOS Vico, 18 y Regrevemis, 15 al 19

BARCELONA

Se traspasa

por no poderlo atender su dueño, el establecimiento de bebidas de la placeta de la Sillería, núm. 3.

Para tratar, en la Calderería Nueva, número 37, confitería.

Se ofrece

señora viuda, de 45 años, para acompañar a señora sola, señoritas o niños, sólo por las tardes. Darán razón en la Administración de este periódico.

Profesora en partos

Doña Antonia Berrueso, ha trasladado su domicilio a la calle de Horno de Haza número 6.

¿Queréis alegraros la existencia, tonificando de paso el estómago? PUES APELAD a los botecitos de esencia

ZURILAND

Con cada frasco, se obtienen instantáneamente en casa, tres botellas de los licores siguientes:

Chartreuse (amarillo y verde)
Cognacs, Rom, Anisado, etc.

Precio del frasco: 1,50 pesetas

De venta, en los principales Droguerías y Ultramarinos.

POUDRE PEONIA PARFUMS

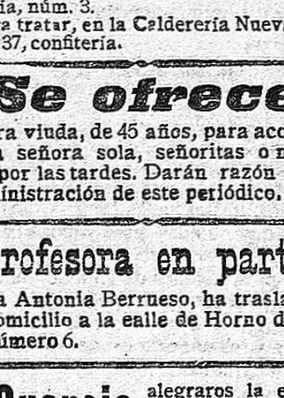

Se admite

un huésped estable en buenas costumbres, para vivir en familia. Darán razón en esta Administración.

AUTOMOVILES

OVERLAND Y WILLYS-KNIGHT

NUEVOS MODELOS 1923

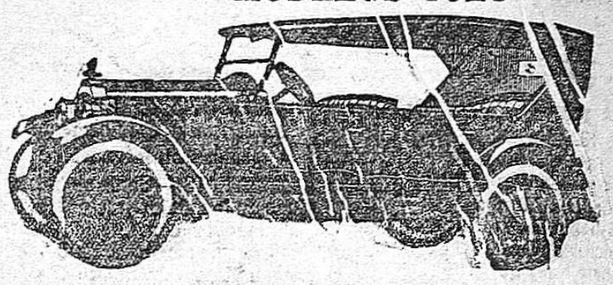

ENTREGA INMEDIATA

La favorable acogida dispensada en España a estas marcas, demuestra su inmejorables condiciones. Son los coches más económicos en precio y consumo y de mejores resultados.

La Industrial Franco Inglesa, S. A. de Málaga

Para informes y pruebas en Granada, a D. Francisco Solís Hotel Paris.

A LAS NOVIAS

LES CONVIENE SABER

que la casa Soler, además de los muebles de gran lujo, tiene otra sección de muebles más económicos, que por la nueva organización de su talleres compite con todos en precios, buen gusto y solidez

Reyes Católicos (frente a la Gran Vía)

Visiten Vdes. el nuevo establecimiento de calzado

SANTA LUCIA

Que han de encontrar un extenso surtido en artículos de caballero, señora y niños, desde lo más fino y elegante, hasta lo más económico

Precios increibles.—No olvidar las señas

Príncipe, número 5 y San Sebastián, número 8

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECÁNICAS

GRAN VÍA, 8, BAJOS

Fundición, Laminación, Estiraje y Trefilería de Cobre y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Maillechort) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras redondas, cuadradas, exagonales, etc. Perfiles varios, Alambres, Cables desnudos y cubiertos.

Toda clase de trabajos en Fundición de hierro.

Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas, Reparación de motores de todas clases y de todas las marcas. Consultas y presupuestos gratis.

CORDOBA

Los motores y cablerías de esta Sociedad, los vende la Sociedad

CAPILLA VICIANA Y COMPAÑIA

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas

Representante en Almería y Granada

D. Luis Valero Barragán, Plaza de la Universidad, 4. Granada

SAN JOSÉ

TORRES Y LÓPEZ HERMANOS

Mosáicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos

Fábrica, Avenida de Andaluces

(FIELATO DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

PICORES

de la piel, SARNA SARPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de

ACAROL

Se vende

Por ausentarse su dueño se vende o se traspasa un molino harinero con cuatro piedras blancas y una baza con horno y sus accesorios, buena casa y tierras. Darán razón en la Placeta de San Antón, frente a la iglesia, barbería.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada GRAN VIA DE COLÓN, 1 Edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la mérica Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17'50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; año, 65.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5,50 por 100 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica.

AGENTE OFICIAL

JOSE MARTIN PAYAR

Gran Vía de Colón, núm. 5

HOTEL PARIS

H. LA SIERPE

GRAN CASA PARA VIAJEROS

Habitaciones higiénicas. Servicio esmerado. Precios económicos.

Calle de la Alhóndiga, 8.—Granada

Hay habitaciones acondicionadas perfectamente para hospedaje de estudiantes, a precios especiales.

Compramos

Calaminas del 35, mínimo, en adelante, wagón o puertos Málaga, Almería, Cartagena. Pagamos precios altos; grandes partidas.

Ofertas: Apartado, 34, Sevilla.

DR. VILLODRES

Consulta general de Medicina y especial de piel, venéreo sífilis

CARRERA GENIL, N.º 76, 1.º

CONSULTA DE 4 A 6

Sección religiosa

Viernes 19 de Octubre de 1923.

Oración, a las seis y cuarto.—Animas, a las ocho.—Alba, a las cuatro.

Santoral

San Pedro Alcántara, confesor.—Doble mayor, color blanco. Supremos Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura, las del segundo y tercero del propio lugar. En las segundas Vísperas conmemoración del siguiente (San Juan Cancio).

San Pedro Alcántara, confesor

Nació el año 1499 en Alcántara (Extremadura). Fué su padre don Alfonso Garabito y su madre doña María Villela de Sanabria, ambos de muy antigua y calificada nobleza, acompañada de una virtud sólida y ejemplar. Se dedicaron a criar a Pedro en el santo temor de Dios, descubriendo en el niño unas inclinaciones cristianas.

Enviaronle a Salamanca a estudiar el derecho canónico. Frecuentaba los Sacramentos, tenía una tierna devoción a la Santísima Virgen y hacia rigurosa penitencia.

Entró en la Orden de San Francisco y tomó el hábito en el convento de Manjarros en donde fué el ejemplo de los monjes. Dos veces al día despedazaba su cuerpo con disciplinas de hierro y era una celda tan baja, estrecha y corta, que no podía estar en ella en pie ni tendido a lo largo.

A los 20 años de edad le hicieron guardian de Badajoz. A los 24 años recibió las sagradas órdenes y un año después fué nombrado guardian del convento de los Angeles.

Murió el 18 de Octubre de 1562 a los 63 de su edad y 47 de vida religiosa.

La Oración de la Misa es: «Deus qui Beati».

La Epístola del cap. III de San Pablo.

El Evangelio del cap. XII de San Lucas.

Martirologio: Santas Pelagia, vg.; Berónico, Tolomeo, Lucio, Varo, mrs.

Máxima: Hemos sabido con gran consuelo de nuestro corazón que en muchas naciones revive y florece la devoción del Santísimo Rosario con grande fruto de los fieles. (León XIII).

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Jubileo circular de las 40 horas.—Hoy en las Carmelitas Descalzas y mañana en las Comendadoras de Santiago.

En el Salvador

Solemne novena a Nuestra Señora del Rosario.—Dará principio el día 20 a las siete de la noche, en la forma siguiente: Exposición de S. D. M., estación, santo Rosario, sermón, ejercicio, gozos, salve y letanía cantadas y reserva.

Serán oradores los señores siguientes:

Día 20 y 21 el M. I. Sr. Dr. don Rafael Contreras Morales, canónigo de la Iglesia Catedral de Málaga

Día 22 el señor doctor don Paulino Cobo Gonzalez, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Días 23, 24 y 25 el Sr. doctor don Angel Guevara Horcas, párroco de San José.

Días 26, 27 y 28 el M. R. P. Fr. Francisco Orduña, de la Orden de San Agustín.

El mismo día 28 domingo, será la Función principal a las diez, en la que predicará el referido señor doctor don Paulino Cobo González.

La Comunión general, a la que asistirán la asociación de Hijas de María, Jueves Eucarísticos, Apostolado de la Oración y todos los fieles que quieran obsequiar a Nuestra Madre del Rosario, será dicho día 28 a las ocho.

Todos los días de la novena a las siete y media de la mañana, durante la Santa Misa, se hará el ejercicio del mes del Rosario.

En los días 22 y 23 circulará el Jubileo de las 40 horas.

Oficiará en todos estos cultos la capilla de música de don Julio Vidal.

Teatros

Cervantes

El numeroso público que a diario acude a las representaciones que celebra la compañía de Amalia Isaura y de Antonio Martiánez sale cada vez más satisfecho, primero por el meritísimo arte de la Isaura del que es la verdadera reina, pues igual ocupa un lugar entre las actrices de comedia, que sigue siendo la primera en sus números de varietés, y además por el trabajo en conjunto de la compañía y su buena presentación de atrezzo y decorados.

Hoy anuncian a las nueve y media la célebre comedia de Linares Rivas, titulada «La mala ley», en la que se distingue grandemente el primer actor señor Martiánez.

Para mañana se prepara el estreno de una comedia muy cómica titulada «Cuando ríe la mujer», obra que en Madrid fué un verdadero éxito

Olympia

Por primera vez en Granada se presentará una serie de 18 episodios en 6 días, «Las aventuras de Robinson»; será proyectada a 3 episodios diarios, siendo estreno riguroso en Granada; editada esta película por la «Universal», supera en presentación y adaptación a lo editado ya en este género.

Hoy se estrenan los 3 primeros episodios, en dos partes cada uno.

El papel de Crouso lo interpreta el inimitable Harry Marry Myers, inolvidable protagonista de «El Yankee en la corte del Rey Arturo».

La inauguración de la temporada de «Películas Españolas», se empezará con el estreno de la reproducción cinematográfica, inspirada en el popular drama de Joaquín Dicenta y Manuel Paso, «Rosario la cortijera»; éste maravilloso film nacional está interpretado por La Argentinita siendo secundado por los mismos artistas de «Carceleras»; será presentado con gran orquesta, y su estreno será el acontecimiento más sensacional de la temporada.

Foot-ball

Reina gran expectación por presenciar los partidos del próximo sábado y domingo, que como se tiene anunciado, contenderán los primeros equipos del Príncipe de Asturias F. C. y Español F. C.

El equipo del Príncipe de Asturias está constituido por Conradi-Martínez, Cidoncha-Ruano, Migoya, Suárez-García, López, Pérez, Domínguez, Molina-Suplentes, Martínez y García.

El equipo de el Español, es el siguiente: Eloy-Cano, Ortiz-Benitez, Arranz, Soto Calvo, Bueno, Celti, Juristo, Romero Suplentes, Muñoz y Clíngolo:

Carta dirigida por el capitán del primer equipo del Español F. C. al capitán del primer equipo del Real España F. C., ambos de esta capital.

Granada y Octubre 17 de 1923.

«Sr. Capitán del primer equipo del Real España F. C., Presente.—Muy señor mio: Vista la actitud, una tarde y otra, de algunos de los socios y jugadores de esa sociedad, al juzgar nuestra actitud en los últimos partidos jugados en nuestro Campo y con objeto de que el público granadino pueda ver los progresos de uno y otro equipo, no tengo inconveniente en concertar con su primer equipo, un amistoso encuentro, dentro de la semana próxima, en día que no sea sábado o domingo, por tener compromisos adquiridos con equipos forasteros y siendo la entrada al Campo, completamente gratuita, para que con esto, no se pueda dar interpretaciones de mal género.—Espero aceptará mi invitación, proporcionando una gran tarde a los aficionados de nuestro culto deporte.

En espera de su pronta contestación, aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted su más atto. y s. s. q. e. s. m.—El capitán del primer equipo del Español F. C. *Felipe Cano.*

ACLARACION

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: Como aclaración de la noticia inserta en su diario correspondiente al 14 del actual, ruego a usted haga constar que la denuncia por mí presentada contra un tinte de Granada, no se refiere el tinte del Aguila de Oro, Cárcel Baja, 63

Le agradece esta aclaración suyo afectísimo s. s., *Juan Jiménez Frías.*

Información Militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento Infantería Córdoba número 10.

Jefe de día: Comandante de caballería, don José González Camó.

Imaginaria: Comandante de artillería, don Manuel Parada Fustel.

Hospital y provisiones: 6.º capitán de artillería, don José Ruiz de Algar.

Imaginaria: 7.º capitán de artillería, don Federico Hornillo Escribano.

De orden de S. E. El comandante Sargento Mayor de Plaza, Ildefonso Guerrero.

Escuelas prácticas

Mañana marchará al Padul el primer batallón con todos sus elementos desarrollando el ejercicio del primer día de la segunda parte del programa.

Para la formación se tocará escuadra a las 6'30, compañía a las 6'45 y batallón y llamada a las 6'55 para salir a las siete.

Al organizarse el batallón en orden de marcha, se constituirá la guardia de prevención a la inmediación del tren regimental.

Las maletas de los señores jefes y oficiales deberán encontrarse en el cuartel a las seis.

Exámenes

Mañana a las 11 darán comienzo los exámenes de suboficiales de complemento para su ascenso a oficiales constituyéndose el tribunal bajo la presidencia del teniente coronel don Santiago Taboada Goyos, asistiendo como vocales los capitanes don Fernando Romero Gallisa y don Salvador Peña González.

Llamamientos

Por las oficinas de este Gobierno militar, se interesa la comparecencia ante el mismo en días laborables, de diez a doce de la mañana, para comunicarles asuntos de su mayor interés de Gertrudis Monedero Ochoa.

—También se interesa la comparencia ante el mismo, a la misma hora los días laborables, para comunicarle asuntos de su mayor interés, a Miguel Castillo Martín.

Revista de Mercados

Matadero público

Precios de la carnización de ayer:

Becerros, 24, a 3'15; novillos, 3, a 3'05; toros, 1, a 2'85; vacas, 2 a 2'75; borregos, 72, a 3'03; cabras, 16, a 1'97.

Los Docks

Cotización de cereales:

Trigos recios, de 15'00 a 16'00 pesetas fanega; habas mazaganas 19'00; chicas cochineras 21'00; cebada a 9; avena 9; yeros 17'50; beza, 17'50; garbanzos desde 75 a 130 los 100 kilos; pulpa desecada, 225 tonelada; aceite 19 ptas. arroba.

Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

Alhondiga de granos

Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer:

Precios de los granos por quintales métricos: Trigo 34 a 34'60 pesetas.

Existencia del día anterior, 267; entrada de hoy, 28; total, 295; vendido, 41; quedan 254

Los 44 kilos de trigo se han vendido de 15, a 00 15'25 pesetas.

TIP. NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2

LA SULTANA

Extensos y variados surtidos en artículos de temporada para señora y caballero, grandes fantasías

Antes de hacer usted sus compras, visite esta casa, será una de las que más barato vendan

PRECIOS FIJOS — ZACATIN Y BOABDIL, 1

=VINOS= COÑAC VERMOUT

PEMARTIN
JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1814

Viña PEMARTIN
Solera 1.ª Mayor

Ford
COUPE
Nuevo Precio

Pts. 6230

Jamás se ha visto en el mundo un coche cerrado de este modelo a un precio tan reducido. Ni ningún coche, a cualquier precio, ha ofrecido mayor valor que éste.

Aproveche esta oportunidad y confíenos su pedido ahora mismo para que podamos asegurarle una pronta entrega.

Ventas a plazos si así se desea

Agente para Granada y su provincia
Antonio Molina Gallego
Dr. Argueta, 8

PENSION NOGUERAS
Escudo del Carmen, 1
Se admiten pupilos-Grandes comodidades

Pelos y Vello
Desaparecen rapidamente sin depilatorio

Ya es posible gracia al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorios. Los grandes órganos de Medicina (Monteur Medica, Journal de Medicine, etc..) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la «Hipertricosis» (Pelos supérfluos) esta preparación científica es de una limpidez perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorve la savia capilar y a los pocos minutos el vello habra desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura explendorosa.

ElAGUA DIXOR se vende en todas las perfumerias a precio de 13'50 pesetas e frasco.

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14'50 pesetas pidiéndola al «España Comercia», Vía Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Societé Parisiense des Produits Dixor».

FARMACIA MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87
PRECIOS MÓDICOS
Productos químicamente puros. Depósito general de (-) Específicos. Aguas Minero - Medicinales -)

AUTOMOVILES
STUDEBAKER
6 CILINDROS
Ninguno de mayor satisfacción todos los de su reputación le dobla el precio
¿POR QUÈ?
Porque STUDEBAKER está construido por las fábricas más importantes del mundo en coches de 6 cilindros y su gran producción permite precios incomprensibles para coches de la categoría, que antes de entregarse al cliente, son sometidos a más de 9.500 inspecciones
AGENCIA STUDEBAKER ESPAÑOLA
Stevenson, Romagosa y C.ª Valencia, 295.—Barcelona

Sociedad Anónima Carrillo
Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos
EN ATARFE
Abonos y primeras materias
Unico almacén en Granada,
calle de Gracia, número 10
Oficinas: San Antón 20-Granada

Lea usted
La Reforma de la Educación
De venta en todas las Librerías

Francés. Lecciones. Traducciones. Palacios, 6, pral.

Peregulosa
S. ORTIZ
EXTRACTO DE CEREALES
PATENTE NUM. 81643
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas
Insustituible como alimento para niños, ancianos, y enfermos del estómago y convalecientes
PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
BAZA (Granada)

3 razones que justifican la fama de los arados marca "JABALI,,

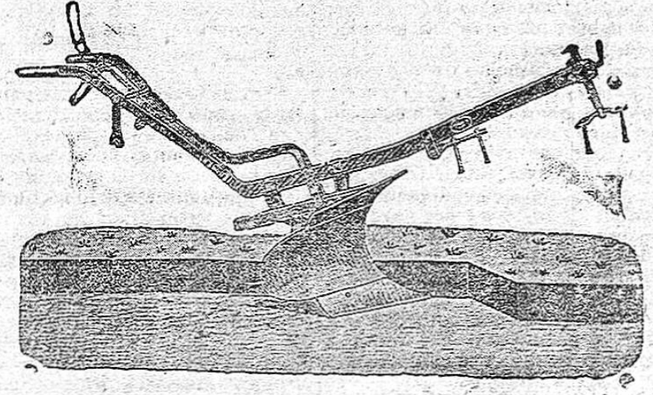

Su ligera tracción, Ahorrará yuntas
Su perfecta labor, Aumenta las cosechas
Su excelente material, Amortiza pronto su costo
¡VENTA EXCLUSIVA!
GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.ª
20 Avenida de Canalejas, 20. — Córdoba

Los constipados de nariz se curan con
Asepto-Rhinol
Farmacia Montes Garzón